

**IMFORME DE COMISARIOS DE LA COMPANIA
DE TRANSPORTE PESADO "BOLICHASQ S.A"**

ANTECEDENTES

En calidad de comisarios de la compañía de transporte pesado BOLICHASQ S.A. nombrados según resolución de la junta de accionistas para el periodo 2017-2018, y con el propósito de cumplir con las obligaciones de la superintendencia de compañías presentamos el siguiente informe:

FUNCIONES

1. Verificación, evaluación y análisis del reglamento y estatutos de la compañía "BOLICHASQ S.A."
2. Revisión y control de documentos de ingresos y gastos de la compañía para su posterior informe económico semestral.
3. revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias que mantiene la compañía con el Servicio de Rentas Internas.

DESARROLLO DEL TRABAJO

Los comisarios somos los encargados de vigilar el buen comportamiento de los accionistas y el trabajo conjunto con los directivos, con el fin de que la compañía siga adelante.

Como comisarios hemos venido observando el avance que la compañía va dando resultados tanto en lo administrativo, legal y financiero.

También revisamos los documentos presentados por nuestra contadora Ing. Eugenia Tello los mismos que han sido de nuestra entera satisfacción

CONCLUSION

La compañía gracias al trabajo de los miembros del directorio y accionistas está alcanzando los mejores objetivos y metas planteados en un inicio.

RECOMENDACIONES

- Solicitar a todos los accionistas de la compañía BOLICHASQ S.A. que tomen conciencia y cancelen con puntualidad sus obligaciones económicas, con la finalidad de solventar los gastos internos que tiene la compañía.
- Se analiza que del monto total que existe en la cuenta del Banco de Guayaquil que es \$3.233,15 creado para la constitución de la Compañía el valor de capital Accionario que es \$ 864,00, es un rubro que se mantendrá inamovible.

Bolicho 26 de Abril de 2019

Atentamente,



Sr. Casa Toaquiza Nelson
COMISARIO PRINCIPAL



Sr. Toapanta Moreno Augusto
COMISARIO SUPLENTE

